

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO  
Un número suelto 0'10 pesetas  
Anuncios y comunicados  
Se admiten á precios convencionales.



PAIS.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

PUNTOS DE SUSCRIPCION  
Redacción y Administración  
Calle Mayor, 41, Felanitx

# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## LAS REFORMAS MILITARES

El ministro de la Guerra general Luque, ha facilitado un extracto de las reformas militares que presentará a las Cortes y que se ha repartido a los diputados y senadores.

El ejército se compondrá en la península de 115.731 hombres, y de 34.486 caballos y mulos y en Africa 68.399 y 16.091, respectivamente.

Los gastos ascenderán a 178 millones de pesetas en la península y a 89 id. en Africa, implicando una economía en los actuales presupuestos.

Subsiste la actual división territorial, pero varía la composición de las regiones.

El ejército de primera línea será de 180 mil hombres, con elementos para que pueda aumentarse hasta 400.000. Inmediatamente se organizarán los cuadros para el ejército de reserva de segunda línea, que será de 600 mil hombres.

El de primera línea se constituirá en 18 divisiones, cuyas compañías o escuadrones se compondrán de 100 y 120 hombres, respectivamente.

Habrán dos divisiones de caballería independientes, dotadas de grupos de ametralladoras y de un batallón de ciclistas. Se organizan cuatro batallones de infantería de montaña, que guarnecerán las zonas montañosas de las fronteras.

Las comandancias independientes de Barcelona, Pamplona y San Sebastián se hacen mixtas de plaza y de posición. Se organizan dos regimientos de montaña de tres grupos cada uno.

Además de la artillería ligera y pesada, se crea otra contra aeroplanos y dirigibles y otra de trincheras.

Las tropas de ingenieros las constituirán cuatro regimientos de zapadores.

Conserva su organización el de pontoneros y se organiza el regimiento de ferrocarriles en tres batallones, creándose un mixto de ingenieros con un batallón de alumbrado de campaña.

Se crean también aerodromos en Valladolid, Zaragoza y Córdoba, subsistiendo el de Cuatro Vientos.

Se organizan regimientos de reserva en el ejército de segunda línea con jefes y oficiales de la reserva y retirados, que se agruparán en brigadas y divisiones y tendrán asambleas de instrucción.

Las plazas de Cádiz, Ferrol y Cartagena tendrán su guarnición de bases navales y el reclutamiento será local.

Se dictan instrucciones sobre la movilización, la requisita y la estadística y la valoración del material.

Se declarará obligatoria en tiempo de guerra la producción industrial con fines militares, organizándose el personal obrero movilizable en caso de necesidad.

Se crea un cuerpo de automovilistas voluntarios.

En la Administración central se suprimen algunos centros y se transforman otros, preparándose un cambio radical en la organización del ministerio de la Guerra.

Los oficiales mayores del cuerpo de alabarderos seguirán perteneciendo al cuerpo de que procedan.

Se extingue el cuerpo de equitación militar, que será reemplazado por oficiales de caballería y de artillería.

En las plantillas resulta un sobrante en las escalas activa y de reserva de 146 coroneles, 303 tenientes coroneles, 586 comandantes y 1.741 capitanes que se amortizan, produciendo una economía de once millones.

Para extinguir rápidamente la excedencia, se conceden ventajas a los coroneles, tenientes y comandantes que deseen pasar a la reserva.

Se establece el voluntariado de un año para facilitar el ascenso a los oficiales de complemento, admitiéndose, mediante concurso, cuatro voluntarios por compañía.

Se restablece, mediante ciertas garantías, el ascenso a oficial de las clases de tropa sin pasar de la categoría de capitanes.

Se rebaja en un año el límite de la edad para el servicio activo a todos los generales, que pasarán a la primera reserva, en la que permanecerán cuatro años pasando después a la segunda.

Se crea otra situación denominada «separados del servicio».

Para los jefes y oficiales que dejen el servicio se crea una situación de primera reserva, desapareciendo los retirados, pues éstos seguirán teniendo carácter militar.

Se fija la plantilla del generalato, que se reduce a dos capitanes generales, 17 tenientes generales, 36 generales de división, 88 idem de brigada, tres intendentes de primera, siete de segunda; en Sanidad Militar tres inspectores generales de primera y siete de segunda.

En el cuerpo jurídico quedan un auditor de primera y tres de segunda.

A los generales de alabarderos, guardia civil y carabineros no se les incluye, pero tendrán asimilación.

Cuando ocurra una vacante de general, ascenderá un coronel de la misma arma o cuerpo.

Los ascensos de coronel a general serán por elección, constituyéndose una Junta de generales de la misma categoría que examinará los méritos del propuesto.

Los ascensos de los jefes y de los oficiales lo serán por antigüedad, previa declaración de aptitud.

Se dictan reglas para la selección de quienes carezcan de aptitud física o de instrucción.

Las recompensas serán honoríficas, excepto las que se otorguen a las clases y tropa y la cruz de San Fernando. Se suprimirá el ascenso por recompensa, pero el Gobierno podrá hacerlo tratándose de méritos sobresalientes.

Al ascenso sólo podrá concederse mediante juicios contradictorios.

Se establecen recompensas por hechos de gran mérito.

Quedará en Africa el mismo número de hombres, pero se reducen los cuerpos armados y no habrá brigadas ni divisiones organizadas.

## PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Ha aquí los que hace Sfeijoon para lo que resta de la presente segunda quincena de Agosto:

Del 25 al 26, estarán en el Mediterráneo superior y en Argelia los núcleos perturbadores que habrán pasado por la Península. Ocasionarán algunas lluvias o tormentas locales en la mitad oriental, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 27, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

El lunes 28, se iniciará el desarrollo de la perturbación atmosférica más importante de esa quincena y también de todo el verano, para nuestra Península. Será originada por el avance hacia Galicia y S. de Portugal de núcleos de fuerzas procedentes de los parajes de Madera, los cuales producirán lluvias y tormentas en la mitad occidental, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Aumentando en intensidad los citados núcleos de fuerzas, llegarán a Galicia y al Estrecho el martes 29, formando una depresión que invadirá la Península y ocasionará lluvias y tormentas bastantes generales, con vientos de dirección variable.

El miércoles 30, se hallará en el Cantábrico el núcleo de fuerzas de Galicia y el del Estrecho habrá pasado a las Baleares. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos de entre SE. y SO.

El jueves 31, estarán en el Mediterráneo superior y en Túnez los núcleos perturbadores mencionados. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirán algunas lluvias y tormentas, especialmente en la mitad septentrional, con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

## UNA SEMANA PINTORESCA

Estos días ha pasado por España de Norte a Sur, como una sombra roja, como una reaperición espectral de la España de 1830. El señor Presidente del Consejo de Ministros, después de desarrollar ante los reporteros de la bella Easo un interesante paralelo entre el arte difícilísimo de gobernar y el no menos difícil, necesario y excelso de lidiar reses bravas, estuvo a punto de presidir una corrida, asesorado por don Rafael Guerra, gloria la más insigne del toreo, aunque, por desgracia, prematuramente retirado de la actividad de su profesión. Habló el señor conde—y los representantes de la prensa se apresuraron a recoger y transmitir tan autorizada doctrina—de la similitud de trances en que el diestro y el político suelen verse metidos, de lo que para uno y otro supone la «mano izquierda», de la eficacia de los quites, de la variedad y lucimiento de los pases de muleta, de los achuchones, los desarmes y otra porción de incidentes de singular analogía entre lo parlamentario y lo taurino. Si no llegó a presidir de hecho, presidió en espíritu; la corrida fué como una seda y, por un instante, flotaron sobre la plaza las imágenes pretéritas de los días de Fernando VII, como para proclamar la unidad sustancial del país bajo las formas o apariciones constitucionales más distintas, para proclamar también la insuficiencia de esas formas en cuanto a modificar el alma de la multitud.

Al mismo tiempo, de una porción de pueblos y provincias llegaban telegramas oficiales dando cuenta de las más pintorescas agresiones a la guardia civil, de los más gallardos choques con la fuerza pública; y, esta vez, no por ninguna de las causas promotoras de tales encuentros en la vida moderna. Nada de huelgas, de «sabotajes», de tumultos originados por la sombría cuestión social. Ni petición de trabajo, ni carestía de subsistencias, ni estallido de odios de unas clases contra otras. Los motivos eran más castizos y nacionales: episodios de taberna y guitarra, prohibición de capeas, defensa de un cacique en expectativa, vejado por el cacique actual. Y como remate y apoteosis de todo ese retorno, el vuelo del Gallo en el biplano del avisor Pombo, que según puntualizan los periódicos hizo llorar de alegría al viejo mozo de estoques del diestro, llamado, por más señas, Antonio «el del lunar»; y, sobre todo, la entrega del bandido «Pasos Largos» en Ronda y su conducción a la cárcel entre las aclamaciones y vítores del público, que pedía su libertad y aun trató de alcanzarla por fuerza...

He aquí la España «pintoresca» que vuelve al menor descuido, que delata su persistencia, que rompe la tenue película de modernidad de la cual logró revestirse mediante ochenta años de sistema parlamentario y de leyes de incorporación a la normalidad de los países cultos. La lectura de la prensa deja estos días una sensación que es, en el fondo, la misma de los días de Calomarde y los voluntarios realistas, la misma de los relatos de Merimée, de las andanzas del Tempranillo, de los triunfos del picador Sevilla, de los laureles de Maíquez enlazados con los laureles de Montes, honor de Chiclana. Mucho más de medio siglo ha pasado desde entonces y las clásicas refriegas entre «escopeteros» y salteadores, entre contrabandistas y carabineros reales, persisten con todos sus rasgos íntimos a través de las mudanzas externas. Han cambiado los uniformes pero no los espíritus ni apenas las costumbres. Hechos fortuitos y de carácter universal, como los ferrocarriles, han evitado la amenidad de los vuelcos de diligencia en el antiguo viaje desde Astigarraga a Madrid y Sevilla por Despeñaperros. Pero los ferrocarriles pasan al margen, solamente, de las razas pures e incorruptibles, y no por su centro. No las modifican, ni las transforman, ni las someten más que en apariencia; y el día menos pensado reaccionan bruscamente contra la imposición de los hábitos nuevos, con una de aquellas explosiones que requieren de vez en cuando la intervención represiva y la pluma

historia de un Zugasti.

Algo se olfatea en la atmósfera, actualmente, de acentuada descomposición propicia a uno de esos periodos de rebeldía espontánea, tradicionales en España bajo forma de bandolerismo. Y ello viene a coincidir con la rebeldía estimulada por los propagandistas revolucionarios y por el hervor de los problemas sociales. Las agresiones a la Guardia civil y a toda especie de agentes de la autoridad, que parece no pueden ponerse en contacto con el país sin que brote la violencia, denotan un estado de irritación harto significativo. El incremento de la popularidad en torno del bandido generoso, que viene a ser uno de los mitos nacionales de la España meridional, supone la glorificación, en el alma de los humildes y menesterosos, de toda resistencia a la organización social y sus normas, a la autoridad y sus preceptos, a la distribución de la riqueza y sus injusticias.

Es la manifestación tradicional de la protesta contra el estado presente y de la insumisión a la regla del vivir colectivo. El bandolero realiza a su modo el ideal o utopía de substraerse a su tiempo y a las facilidades de su condición, sin necesidad de expatriarse y emigrar. Ni obedece, ni trabaja, ni tributa, antes bien impone él mismo una tribulación a sus comarcas, satisfecha a menudo no tanto por temor como por manifiesta simpatía, de la misma manera que esta simpatía le grangea la impunidad y el asilo con que burla a sus perseguidores, sean los civiles de ahora o los lanceros del tiempo de *Car-men*. Existe una literatura de la cual no suele tomarse razón, con todo y ser la más expresiva y sintomática de las inclinaciones populares. Por esa literatura de cordel—romances de ciego, novelones, «historias» carcelarias y de patíbulo—; por la increíble repetición de sus ediciones y el número extraordinario de sus tiradas, podría deducirse la extensión e intensidad de aquella supervivencia, que es un continuo reproche contra la ineficacia del Estado y la esterilidad política de todo un siglo, incapaces hasta ahora de reducir a los inadaptables y acabar con ellos, si no es que los despiertan y estimulan alguna vez, activamente, con sus propios errores, negligencias y tropelías.

Pues bien: cuando abajo menudean estas manifestaciones de franco retorno a lo «pintoresco» que, es decir, el trabuco encubierto bajo la manta jerezana; cuando los instintos cohibidos por la presión de las costumbres civiles, recobran su imperio y restauran poco a poco su antigua violencia, que nos hizo ser visitados un día por ciertos artistas paradójicos, anhelantes de descubrir el último refugio de lo pasional y sangriento; cuando tales cosas ocurren parece que desde arriba, desde las cumbres del Poder, en palabras, en actos, en intenciones, debía ponerse el mayor empeño de marcar una profunda infranqueable divisoria entre la dirección oficial y esos rescoldos mal sofocados del temperamento primitivo y rebelde, para aislarlos, para acorralarlos y ponerlos aparte de la normalidad, a modo de focos de infección que no trasciendan al resto de un país plenamente adherido a la vida de su época.

Y, sin embargo, no es así. En estos instantes, a la vista de todo el mundo, en la primera ciudad del Norte, a las puertas de Europa y observados por multitud de extranjeros, las más altas personificaciones de la nación se alían activamente a la España pintoresca, con ella colaboran y de ella participan, mostrando el consorcio supremo de la soberanía y la tauromaquia, cuya suposición calumniosa, si ha venido de fuera alguna vez, grandemente ha irritado a muchos patriotas. He dicho antes de ahora, y con frecuencia, que el daño de los toros no está en los toros mismos, sino en la torería; no está en las corridas ni en la crueldad y rudeza que ofrecen como espectáculo, sino el matiz de que tienen nuestra débil cultura y en el sello de civilización taurina que imprimen a nuestra civilización, harto desmedrada para ahogar en su plenitud,—como otros vicios o groserías nacionales se ahogan, por ejemplo, en la plenitud de la vida inglesa,—ese aspecto dominante y casi excluyente de la vida española. Que los «estadistas» fraternicen con los matadores, presidan corridas, apliquen a los altos menesteres de la gobernación el vocabulario de los redondeles, sólo puede servir para que tome más esplendor la torería y más prestigio el gobierno. No sin que recaiga una gran parte de este desprestigio sobre el país que, en definitiva, hace posibles semejantes transgresiones de la circunspección gubernamental, por el mero hecho de recibirlas con indiferencia, ya que no con aplauso.

Miguel S. OLIVER.

(De La Vanguardia)

## EL CONFLICTO EUROPEO

Discurso de Lloyd Georges sobre el estado actual de la contienda

Londres.—En la Cámara de los Comunes el ministro M. Lloyd Georges ha manifestado que los resultados obtenidos por la ley de reclutamiento son favorables en extremo, congregándose el número de soldados que el ejército inglés

puede compararse con cualquier otro de Europa.

He aquí la situación durante los últimos dos meses que la suerte de Verdun era incierto. Los rusos amenazaban Italia y los alemanes amenazaban el frente anglo francés.

Ahora ha variado por completo la situación arrebatando al enemigo su iniciativa.

Hemos conseguido éxitos magníficos en Italia y en Basia.

Habla de la ofensiva en el Somme y dice que es justificada por la necesidad de aliviar a los defensores de Verdun é impedir a los alemanes que pudieran contener las tropas de Brusiloff; siendo las pérdidas alemanas muy superiores a las de los aliados.

Dice que Alemania está convencida de haber perdido la ocasión de triunfar en esta guerra.

La tarea de Inglaterra, ha terminado, será aun muy dura. Precisa echar mano de todos los recursos de la nación y mantener la unión estrecha con los demás países aliados.

### Detalles del relevo de Kuropatkine

Copenhague.—Noticias recibidas de Rusia dan cuenta de que el Zar Nicolás II pidió al general Kuropatkine que tomara la ofensiva, contestando éste que las posiciones alemanas eran tales que la ofensiva implicaría sacrificios enormes de vidas de soldados con éxito incierto.

Poco después de esto vino la orden relevándole del mando.

Se añade que el general Brusiloff es partidario de conseguir éxitos sin mira de sacrificios de vidas y que no es extraño que el Zar tomara la antedicha determinación.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

En la villa de Santañ ocurrió el lunes último la siguiente desgracia:

A eso de las nueve de la mañana se encontraban en la orilla del mar en el punto conocido por «S' Estret des Temps» el vecino de dicha villa Marcos Ferrer Vidal, casado, de 45 años de edad, con sus hijos Mateo y Miguel Ferrer y Ferrer, de 12 y 10 años de edad, quienes estaban ocupados en extraer unos maderos que las olas habían acercado a la orilla.

En el momento en que el Marcos extraía por medio de una cuerda uno de dichos maderos, fué arrebatado de la roca en que se apoyaba por una gruesa ola que le hizo caer al mar yéndose al fondo resultando inútiles los esfuerzos de sus dos hijos para salvarle la vida.

Dichos muchachos dieron voces de auxilio acudiendo a dicho punto varios vecinos, fuerzas de la guardia civil y municipal, logrando sacar al desgraciado Ferrer, que era ya cadáver, trasladándolo a la «Cala d'en Figuera» donde acudió el Juzgado que instruyó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia certificando los médicos que había fallecido por asfixia.

—El señor Alcalde de Palma ha recibido una comunicación del Director General de Comercio, Industria y Trabajo en la cual le manifiesta el citado Director General que habiendo sido trasladada al Excmo. señor Ministro de Estado, la instancia remitida a dicha Dirección general por el Ayuntamiento de Palma en solicitud de una condecoración a favor del intrépido aviador D. Salvador Hedilla como premio a su reciente triunfo en el raid Barcelona Palma, de Real orden comunicada por el Ministerio de Estado, le envía un adjunto impreso que habrá de ser llenado por el interesado.

En vista de esto el Alcalde accidental señor Rover, por conducto de los que formaron la Comisión de festejos, ha remitido al señor Hedilla, el citado impreso que es indispensable para la resolución del expediente.

Por lo que se ve y por las noticias recibidas, podemos asegurar que la condecoración pedida oficialmente por el Ayuntamiento, a favor del señor Hedilla le será concedida a la mayor brevedad.

—En *La Correspondencia de Valencia*, leemos:

El señor Obispo preconizado de Mallorca, Dr. don Rigoberto Domenech, hablando de su toma de posesión de aquella Sede, ha dicho que su deseo era haberla verificado a fines de junio o principios de julio pasados, pero tardaron las Bulas y fué inevitable aplazarla hasta septiembre.

Hemos visto terminado el boceto del escudo de armas del nuevo Prelado, que conserva en él un recuerdo de los lugares en que ha estado y cargos que ha desempeñado el ilustre valenciano.

Aparecen en primer lugar el Santo Cáliz y los pebeteros del Patriarca, de cuyo Colegio vistió la honrosa beca, y en memoria de la Catedral, de la que ha sido cauónigo; en el centro el anagrama del Dulce Nombre de María, que es la insignia de Seminario, del que ha sido 23 años catedrático y 10 rector, y completan el escudo las armas de Alcoy, donde nació el Sr. Domenech, y las de los dos apellidos del Prelado.

En la *Gaceta* del domingo se inserta la siguiente real orden:

Primero.—Que todos los mozos alistados para el servicio de las armas sean vacunados o revacunados por los médicos municipales al verificarse su reconocimiento y clasificación en los ayuntamientos a que correspondan, quedando los mozos obligados a presentarse al médico municipal pasados ocho días, con el fin de que se compruebe si la vacunación ha dado resultado positivo y en caso contrario ser sometidos a la revacunación.

Segundo.—Que igualmente sean sometidos a dicha práctica por los médicos de las comisiones mixtas al verificarse el reconocimiento de mozos, en expedientes de revisión, los que no presenten señales indudables de haber sido vacunados recientemente con resultado positivo.

Tercero.—Que la linfa necesaria para llevar a cabo la operación en los municipios sea facilitada por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, al cual deberá ser reclamada con treinta días de antelación por conducto del Gobierno civil respectivo, indicándole el número aproximado de vacunaciones que hayan de llevarse a cabo.

Cuarto.—Que para las vacunaciones y revacunaciones por los médicos de las comisiones mixtas, sea el Instituto de Higiene militar el que facilite la linfa necesaria.

Quinto.—Que deseando el ministerio de la Guerra que en todos los casos en que se presente alguno de viruela en el ejército quede perfectamente aclarado el motivo de su presentación, ya que pudiera ser ésta por falta de celo de los médicos encargados de llevar a cabo la vacunación de todos los mozos, se preste por V. S. la mayor atención a los expedientes que el ramo de Guerra pudiera pasar a ese Gobierno, para exigir la debida responsabilidad al facultativo que hubiera dejado de cumplir lo prevenido.

—Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia en la *Gaceta* convocatoria para el examen de aptitud exigido por el reglamento de la carrera diplomática, a fin de poder presentarse en su día a las oposiciones de ingreso en la misma.

Se ha dispuesto que los exámenes comiencen el día 1.º del próximo mes de Octubre. Las solicitudes para tomar parte en los mismos se admitirán hasta la una de la tarde del día 23 de Septiembre.

El examen versará sobre nociones generales de Geografía política y comercial ó Historia de España y Universal, según programa que se publica, y conocimiento de idiomas. Las contestaciones al programa deberán darse necesariamente en lengua francesa. El conocimiento de idiomas se demostrará leyendo, traduciendo, redactando y escribiendo al dictado el francés y los demás que el solicitante indique. Para ser declarado apto será preciso demostrar conocimiento perfecto del francés, y traducir correctamente, y sin ayuda de Diccionario, el inglés ó alemán.

Además, podrá solicitarse examen de cualquier otro idioma europeo. Las traducciones al español ó escritos al dictado en lengua extranjera se expondrán al público. El Tribunal, en vista del examen y de las condiciones que demuestre el candidato, le entregará ó no un certificado declarándolo apto para presentarse a las oposiciones de la carrera diplomática, cuando éstas se verifiquen.

## SECCION LOCAL

He aquí el programa de los festejos cívico-religiosos que han de celebrarse en esta ciudad en honor de San Agustín:

Mañana domingo, primer día de feria, a las 9 y media tocará en la Plaza del Arrabal la banda de música del Círculo Conservador. Por la tarde, a las 4 y media, gran corrida en la Plaza de toros, lidiándose dos vacas y un novillo de la ganadería de Son San Martí, por las cuadrillas de los valientes diestros Tortillo y Palmira. A las 6, salida de los populares «cavallets», «dimonis» y cabezudos, que ejecutarán sus típicas danzas al son de la gaita y tamboril. Al anochecer, solemnes completas en la iglesia de San Agustín, seguidas de procesión por la Plaza del Convento. Iluminaciones, fuegos artificiales y música hasta las nueve, en que se servirá modesto refresco en la Casa Consistorial. A las diez, reanudación de la verbena, con música, suelta de globos y baile por invitación al aire libre, organizado por los elementos de la Juventud conservadora.

Lunes 28, fiesta de San Agustín. Feria como el día anterior. A las siete y media, diana gaito-tamborilera con asistencia de los «cavallets» y sus secuaces. A las nueve y media, solemnidad religiosa en la iglesia del Santo festejado, cantándose Tercia al órgano, seguida de Misa mayor con sermón que pronunciará el aventajado orador D. Andrés Servera, beneficiado en la iglesia de San Nicolás de Palma. A las once y media,

nuevo refresco en la Casa Consistorial. A las doce, carreras de hombres y caballerías en un campo inmediato a la carretera de Palma. A las dos y media, vísperas en la iglesia de San Agustín. A las cinco, carreras de niños de ambos sexos en el Paseo de Ramón Lull. A las nueve y media, «revel-la» consistente en iluminaciones, música, suelta de globos y disparo de fuegos artificiales.

En la iglesia de San Alfonso M.<sup>o</sup> de Ligorio se efectuó ayer la boda del joven maestro nacional D. Teodoro Suau Ríos y la distinguida y simpática señorita D.<sup>a</sup> Francisca Miquel Rosselló.

Bendijo la unión el Rdo. Arcipreste D. Sebastián Planas, siendo padrinos por parte del novio los propietarios D. Jorge Maimó Caldentey y don Antonio Nadal Bordoy, y por parte de la novia el médico palmesano D. Miguel Martorell y el opulento hacendado D. Andrés Barceló Muntaner, ambos emparentados con la familia Miquel.

Terminada la religiosa ceremonia se reunieron en casa de la desposada los invitados, entre los cuales había representadas todas las familias felanigenses de alguna distinción y otras de fuera, sirviéndose un exquisito «lunch» consistente en pastas, dulces, licores y helados.

Los novios salieron seguidamente para su casa veraniega de Porto-Colom, en donde pasarán algunos días. A su vuelta deben embarcarse a fin de estar a últimos de mes en Anglesola (Tarragona) de cuya población regenta la escuela el señor Snau.

Deseamos a los recién casados todas las felicidades apetecibles.

No sabemos que se haya realizado todavía en esta ciudad ninguna compra de uva, afianzándose en el mercado una actitud expectativa de mal síntoma para los vendedores. Con todo, esa inercia ha de romperse forzosamente para entrar en la actividad de los negocios, pues no es un secreto que diferentes comerciantes, principalmente aquellos que se dedican a la fabricación de alcohol, preparan sus lagares y sus aparatos de vinificación. Lo que puede suceder que, retardando su actuación, se encuentren luego con escasez de primera materia, pues son muchos los propietarios de viñedos que, solos o agrupados, se disponen a elaborar por su cuenta el vino, con ánimo de obtener una buena remuneración.

La creencia general es que las cestas comerciales fijarán el precio de la uva entre 4 y 5 pesetas quintal.

Ha solicitado el cargo de Fiscal municipal de este Juzgado, el joven abogado, paisano nuestro, D. José Quiñones Veyñ.

La pesca de la lampuga entró con buen pie. El primer día que en ella trabajaron las barcas de nuestro puerto, y era esto el lunes último, llegaron ya a la pescadería partidas tan abundantes de dicho pescado, que, de haber sido cogido en estado de mediano desarrollo, hubiera constituido cargamentos importantes. Pequeñísimo como era llenó la demanda del mercado, llegando a venderse a 40 céntimos los 400 gramos.

Posteriormente, los copos han dado poco de sí, y los precios han oscilado entre 50 y 70 céntimos. En ocasiones, el trabajo de los pescadores ha resultado totalmente infructuoso.

La calma es la nota que continúa dominando en los negocios de almendrán.

Hoy se paga en este mercado a razón de 82'50 pesetas los 42'37 kilos el viejo y a 90 pesetas el de la cosecha nueva.

Gustosos dejamos establecido el cambio con nuestro semanario que solicita el periódico popular «La Justicia», defensor de los intereses del distrito de Yecla.

Para inteligencia de los emigrantes que piensan embarcarse para Marsella el día 4 de Septiembre próximo, advierte el Sr. Gobernador civil que es necesario obtener en aquellas oficinas el debido pasaporte, y que la documentación expedida por las alcaldías debe quedar despachada el día 31 para tramitarla seguidamente. Al propio tiempo previene que las horas de despacho de pasaportes son de 9 a 12 todos los días laborables y que los que no lo hayan obtenido el día 2 de Septiembre a las 12, no podrán ser despachados hasta el día 4 de 9 a 12, por ser festivo el día 3.

Se asegura que a fines de Septiembre próximo, con motivo de la feria de Lluchmayor, se inaugurará el primer trozo de la línea férrea de Pal-

ma a Santañy, cuyo tendido hasta Lluchmayor se confía tener terminado.

Por medio de Real orden se ha autorizado dicha inauguración pueda hacerse con el material de las otras líneas de la misma Compañía.

### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 19 de Agosto de 1916

La presidió el primer Teniente de Alcalde don Nicolás Bordoy Nadal, con asistencia de 5 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana, por el arbitrio Transporte de reses, la suma de 11'67 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Rafael Caldentey para enlucir la fachada de su casa calle de Cánaves.

Se autorizó a D. Lorenzo Prohens para reformar la fachada de su casa calle de Vica.

Se enteró el Ayuntamiento de la circular publicada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en el B. O. sobre formación de presupuestos municipales.

Se aprobó el plano de una tajea que ha de construirse en la carretera de Palma, en el sitio donde se hallan los nuevos abrevaderos.

Se aprobó el traspaso de la subasta del alumbrado público por electricidad a favor del Banco de Felanitx.

Se concedió permiso para abrir un portal en la casa n.º 25 de la calle de San Miguel.

Igualmente se autorizó a Antonio Valens para abrir una ventana en su casa calle de Calafiguera. Y se levantó la sesión.

### Notas agrícolas

#### EL ABONO DEL NARANJO

El árbol más productivo de España es indudablemente el naranjo. La vegetación exuberante que alcanza en toda la región que le es propia dentro de nuestro país y muy especialmente en la plana de Castellón, donde el cultivo ha adquirido estos últimos años una perfección y una extensión extraordinaria, hace preciso fertilizaciones abundantes que respondan a las pérdidas que necesariamente ha de experimentar el suelo cultivado con este pródigo frutal que alcanza producciones por unidad de superficie verdaderamente extraordinarias.

El naranjo se cultiva en España siempre de regadío. El agua es un elemento tan importante para su lozana y lujuriosa vegetación, como agotante para el suelo. Con efecto, las substancias nitrogenadas que en la tierra se producen debidas a la nitrificación natural y de la descomposición de la materia orgánica que al mismo se aplique bajo la forma de abono o como residuo de la misma plantación, son solubles en el agua y muy difusibles, puesto que en último término adoptan la forma de nitratos alcalinos o alcalino-térreos. Si estos elementos nitrogenados no se restituyen al suelo en época oportuna y en cantidad suficiente, el árbol necesariamente se ha de resentir de falta de nitrógeno para formar la enorme masa vegetal que produce en pocos meses y que alcanza en algunos árboles de gran tamaño el peso de más de una tonelada solamente por lo que a los frutos se refiere y no baja nunca de unos cuantos quintales para árboles pequeños, que el arte del cultivador los conserva de estas proporciones para mayor facilidad de la recolección y de las operaciones culturales y para aprovechar mejor el terreno plantando mayor número de árboles por unidad de superficie.

De todos los elementos que la planta reclama, el nitrógeno, como antes decíamos, es el más necesario, porque es el que por menos tiempo conserva el suelo y es preciso de una manera general aplicarle bajo la forma mineral o inorgánica, porque si se aplica en la proporción necesaria en forma orgánica, o sea en abono de cuadra u otros equivalentes, la cantidad, tiene que ser muy grande y hay peligro de que los productos orgánicos de la descomposición de éstos favorezcan el desarrollo de los hongos que producen la putrefacción de la raíz y que alberguen gérmenes de insectos de todas clases, que atacan a esta planta con más o menos intensidad y con independencia de los que constituyen verdaderas plagas del naranjo.

Con efecto, vamos a citar una experiencia sobre la fertilización de naranjos, realizada por D. José Rivas, de Nules (Castellón), en la que ha empleado nitrato de sosa de Chile, en una de las parcelas, a razón de dos kilos por árbol. Este abono tan sólo se propone suplir las deficiencias en nitrógeno del suelo, y los resultados obtenidos fueron: naranjas 5.900 en la parcela abonada con los dos kilos de nitrato por árbol, y tan sólo 2.500 en la que no llevó este abono nitrogenado, o sean 3.400 naranjas de diferencia con la aplicación de 20 kilos de nitrato en 10 árboles, que al precio de 11 pesetas el millar, a que se vendieron, resulta para los 20 kilos de nitrato un excedente de producción de 37'40 pesetas.

¿Qué cantidad de estiércol se hubiera necesitado para producir este mismo efecto en el naranjo, teniendo en cuenta su riqueza en nitrógeno? El cálculo es sencillo. Los dos kilos de nitrato, calculando que tiene el 15'5 por 100 de aquel elemento, contiene 310 gramos de nitrógeno. Una tonelada de estiércol bien elaborado encierra en el caso más favorable, 4 kilos de nitrógeno, o sea 4 gramos el kilo. Por lo tanto, se necesitarán para llegar a los 310 gramos que se aplicaron bajo la forma de nitrato, emplear en cada árbol 77 kilos y medio todos los años, puesto que la fórmula de que se trata es anual.

¿Es posible en la mayor parte de las comarcas naranjeras llegar a adquirir anualmente la cantidad de estiércol necesario para esta fertilización? Seguramente que no. ¿Es económico? Tampoco. Los 77 kilos y medio de estiércol no tendrán un valor menor de dos pesetas, mientras que los dos kilos de nitrato en condiciones normales, valen alrededor de 60 céntimos. ¿Es higiénico? Tampoco. Los inconvenientes del empleo del estiércol y más en grandes cantidades, los hemos indicado anteriormente.

Resulta, por consiguiente, que para suplir las deficiencias de la falta de nitrógeno en cultivos tan exigentes como el del naranjo, es preciso acudir a los abonos minerales y entre éstos el que da mejores resultados es el nitrato de Chile, porque se asimila con rapidez y puede aplicarse en las épocas en que las plantas lo reclaman, de una manera inmediata. En la experiencia a que nos referimos, esta aplicación se ha hecho el 30 de Julio para el primer kilo. Otra parcela de la misma experiencia se fertilizó tan sólo con un kilogramo aplicado en 30 de Julio y la recolección obtenida fué de 4.000 naranjas, 1.500 más que la que no llevaba nitrato. El beneficio en este caso obtenido por los 10 kilos de nitrato aplicado fué de 16'50 pesetas, que es el valor del millar y medio de naranjas que obtuvo de diferencia al precio de 11 pesetas. Los resultados económicos no pueden ser más lisonjeros y más si se tiene en cuenta que, según observación del experimentador, los árboles se conservan después de la recolección más lozanos y de mejor aspecto que los restantes y que el fruto fué de calidad superior.

ANTONIO GUZMANANES

### ITINERARIOS DE CORREOS

#### Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido).  
Lunes a las 7 para Cabrera, a las 14 para Ciudadela y Mahón (vía Alcudía), a las 18 para Barcelona.  
Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia.  
Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido).  
Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 22 para Mahón.  
Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza y a las 18'30 para Ciudadela.  
Sábado, a las 14 para Ciudadela (vía Alcudía) a las 14 para Barcelona vía Alcudía)  
Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

#### Llegadas

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante a las 9'20 de Mahón y Ciudadela (vía Alcudía).  
Lunes a las 8 de Barcelona, a las 17 de Cabrera.  
Martes, a las 8 de Ibiza a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudía).  
Miércoles a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.  
Jueves a las 7 de Mahón, a las 8 de Barcelona.  
Viernes a las 8 de Valencia, a las 8 de Ciudadela a las 17 de Cabrera.  
Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona) a las 8 de Mahón (vía Barcelona).  
Todos los días del interior de la Isla a las 9'30.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 20 de Julio, 17 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre, 9 de Noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

### Tanto se vende como se alquila

la casa número 44 de la calle Roca de Boira.  
Para informes dirigirse a D. Luis Planas, Hospicio, n.º 11.

### CLASES DE FRANCÉS, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros

Continuará dándolas D. Luis Planas en su domicilio, Hospicio 11, desde 1.º de Septiembre próximo.

### LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1 de Septiembre a 3 pesetas décimo.

## SORTEO DE NAVIDAD

Hay billetes en venta a 1000 pesetas uno divididos en decimos a 100 ptas. de dicho sorteo.

## RESTAURAND ROMAGUERA

LLUCHMAYOR

Establecimiento montado a la moderna.—Confort.—Cuadras propias para automóviles y coches.—Cuartos de baños.—Luz eléctrica.—Habitaciones propias para matrimonios y personas solas.

Calle de Ramón Lull, esquina Gamundi

# MANUEL PLAZA

SASTRI

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganad

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Caéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—VICEPRESIDENTE: Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—VOCALES: Sr. D. Santiago Senarega Novillo, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villanueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

## LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSEN JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pare Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

## Almacenes SAN JOSÉ

DE

## IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

## LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley

que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato

y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varies pleguetes, en les quals se tracta en separació cada-oun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo qual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo

## GRAN TALLER DE MUEBLES

DE

## G. GINARD

Ronda de Poniente, 109 — Santa Catalina - Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

Existencia permanente de mobiliarios de todos los gustos para todas las clases sociales.

La casa responde de sus trabajos.

## LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

## La salvación de los viñedos

PARA EL OIDIUM Y EL MILDEU

## EL SULFOBONO

No comprar nada sin conocer este producto.

Representantes exclusivos para España y Portugal, Solsona y Vosdes Pie de la Cruz 16 Valencia.

Unico representante en Mallorca

A. Barceló, Fuente 3 Felanitx

## ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Arquitectos e Ingenieros

VALVERDE 22, MADRID

(Internado especial para 30 alumnos)

En todas las Provincias de España ocupan puestos oficiales ex-alumnos de esta antigua Academia, cuya seriedad nos exime de elogios.

Tomad informes y pedid Reglamentos al Director Don Alejandro de Mazas.

## Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bennin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

## Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Bresa.

## VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

## OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.